



Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **ARTECO' 1**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **ARTECO' 1 NEUTRO.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **VALPAINT S.p.A.**
Dirección: **Via dell' Industria, 80**
Localidad y Estado: **60020 POLVERIGI (AN)**
ITALY
Tel. **+39 071 906383 (r.a.)**
Fax **+39 071 906384**

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **laboratorio@valpaint.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **+39 071 906383 da Lun. a Ven. dalle 8:00-12:00 --14:00-18:00**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:
Peligro por aspiración, categoría 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Irritación ocular, categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro: Xn

Frases R: 65

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319 Provoca irritación ocular grave.



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 2 / 10

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros. ... / >>

Consejos de prudencia:

- P264** Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes y equipo de protección para los ojos / la cara.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P331 NO provocar el vómito.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene: Hidrocarburi, C11-C13, isoalcani, <2% aromatici
NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
SULFATO DE BARIO 58,8% - elemento metálico			
CAS. 7727-43-7	13,5 - 15		Sustancia para la que exista un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo.
CE. 231-784-4			
INDEX.			
Nº Reg. 01-2119491274-35-XXXX			
Idrocarburi, C11-C13, isoalcani, <2% aromatici			
CAS.	8,5 - 10	R66, Xn R65	Asp. Tox. 1 H304, EUH066
CE. 920-901-0			
INDEX.			
Nº Reg. 01-2119456810-40-XXXX			
CAL HIDRATADA			
CAS. 1305-62-0	1 - 1,5	Xi R37/38, Xi R41	Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
CE. 215-137-3			
INDEX.			
Nº Reg. 01-2119475151-45-0251			
NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO			
CAS. 64742-48-9	1 - 1,5	Xn R65, Nota P	Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066, Nota P
CE. 265-150-3			
INDEX. 649-327-00-6			
Nº Reg. 01-2119463258-33			
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)			
CAS. 1330-20-7	0,3 - 0,35	R10, Xn R20/21, Xi R38, Nota C	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Nota C
CE. 215-535-7			
INDEX. 601-022-00-9			
Nº Reg. 01-2119555267 01-2119488216 01-2119486136			

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 3 / 10

SECCIÓN 4. Primeros auxilios. ... / >>

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.



SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

AUS	Österreich	Grenzwerteverordnung 2011 - GKV 2011
BEL	Belgique	AR du 11/3/2002. La liste est mise à jour pour 2010
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GRB	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
IRL	Éire	Code of Practice Chemical Agent Regulations 2011
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2014

CARBONATO DE CALCIO

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
WEL	GRB	4			
OEL	IRL	4			

SULFATO DE BARIO

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLEP	BEL	10			
MAK	DEU	1,5			RESPIR.
VLA	ESP	10			
WEL	GRB	4			
OEL	IRL	2			
TLV	ITA	0,5			
OEL	EU	0,5			
TLV-ACGIH		5			

Idrocarburi, C11-C13, isoalcani, <2% aromatici

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	ITA		171		

CAL HIDRATADA

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	2		4	INHAL.
VLEP	BEL	5			
VLA	ESP	5			
VLEP	FRA	5			
WEL	GRB	5			
OEL	IRL	5			
OEL	EU	5			
TLV-ACGIH		5			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce 0,49 mg/L



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
 Fecha de revisión 29/4/2015
 Imprimida el 11/11/2015
 Pag. N. 5 / 10

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. ... / >>

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	DEU	300	50	600	100

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	AUS	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	BEL	221	50	442	100	PIEL.
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL.
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL.
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL.
WEL	GRB	220	50	441	100	
OEL	IRL	221	50	442	100	PIEL.
TLV	ITA	221	50	442	100	PIEL.
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL.
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.
 VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	11
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	No disponible.
Intervalo de ebullición.	No disponible.



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 6 / 10

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas. ... / >>

Punto de inflamación.	>	60	°C.
Velocidad de evaporación		No disponible.	
Inflamabilidad de sólidos y gases		No disponible.	
Límites inferior de inflamabilidad.		No disponible.	
Límites superior de inflamabilidad.		No disponible.	
Límites inferior de explosividad.		No disponible.	
Límites superior de explosividad.		No disponible.	
Presión de vapor.		No disponible.	
Densidad de vapor		No disponible.	
Densidad relativa.		1,230	Kg/l
Solubilidad		soluble en agua	
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua		No disponible.	
Temperatura de auto-inflamación.		No disponible.	
Temperatura de descomposición.		No disponible.	
Viscosidad		330	cps
Propiedades explosivas		No disponible.	
Propiedades comburentes		No disponible.	

9.2. Información adicional.
VOC (Directiva 2004/42/CE) : 3,20 % - 40,00 gr/litro.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

La introducción incluso de pequeñas cantidades de líquido en el sistema respiratorio en el caso de ingestión o por el vómito puede causar broncopulmonía y edema pulmonar.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral).	3523 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea).	4350 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación).	26 mg/l/4h Rat

SULFATO DE BARIO

LD50 (Oral).	> 3000 mg/kg Mouse
LD50 (Cutánea).	> 2000 mg/kg Mouse



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 7 / 10

SECCIÓN 11. Información toxicológica. ... / >>

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

LD50 (Oral).	> 5000 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea).	> 2000 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación).	> 4951 mg/m ³ Mouse

CAL HIDRATADA

LD50 (Oral).	> 2000 mg/kg Mouse
LD50 (Cutánea).	> 2500 mg/kg Rabbit

Idrocarburi, C11-C13, isoalcani, <2% aromatici

LD50 (Oral).	> 5000 mg/kg Mouse
LD50 (Cutánea).	> 5000 mg/kg Rabbit
LC50 (Inhalación).	> 5000 mg/m ³ Mouse Test 8h

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad.

SULFATO DE BARIO

NOEC crónica algas / plantas acuáticas. > 61 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (alge cloroficee)

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

LC50 - Peces.	8,2 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos.	4,5 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.	3,1 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

CAL HIDRATADA

LC50 - Peces.	50,6 mg/l/96h Acqua dolce
EC50 - Crustáceos.	49,1 mg/l/48h Invertebrati di acqua dolce
NOEC crónica algas / plantas acuáticas.	48 mg/l (72h) sulle alge di acqua dolce

Idrocarburi, C11-C13, isoalcani, <2% aromatici

EC10 Crustáceos.	1000 mg/l/48h Test 48h
EC10 Algas / Plantas Acuáticas.	1000 mg/l/72h Test 72h

12.2. Persistencia y degradabilidad.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Solubilidad en agua. mg/l 100 - 1000
Biodegradabilidad: dato no disponible.

SULFATO DE BARIO

Solubilidad en agua. mg/l 0,1 - 100
Biodegradabilidad: dato no disponible.

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

Rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua. 3,12
BCF. 25,9

12.4. Movilidad en el suelo.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Coefficiente de distribución: suelo/agua. 2,73

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

Coefficiente de distribución: suelo/agua. 1,78

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 8 / 10

SECCIÓN 12. Información ecológica. ... / >>

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG, IATA: UN: 1760

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID:

IMDG:

IATA:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8



IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8



IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8



14.4. Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID: HIN - Kemler: 80
Disposición Especial: -

Cantidades Limitadas: -

Código de restricción en túnel: -

IMDG: EMS: F-A, S-B

Cantidades Limitadas: -

IATA: Cargo:

Cantidad máxima: 30 L

Instrucciones embalaje: 812

Pass.:

Cantidad máxima: 1 L

Instrucciones embalaje: 808

Instrucciones especiales:

-

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

Información no pertinente.



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 9 / 10

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.

Punto. 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Recubrimientos de efectos decorativos.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :

Límite máximo: 200,00 (2010)

VOC de producto : 40,00

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R10	INFLAMABLE.
R20/21	NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R37/38	IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS Y LA PIEL.
R38	IRRITA LA PIEL.
R41	RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES.
R65	NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.
R66	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEIDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.



VALPAINT S.p.A.

ARTECO' 1

Revisión N.11
Fecha de revisión 29/4/2015
Imprimida el 11/11/2015
Pag. N. 10 / 10

SECCIÓN 16. Otra información. ... / >>

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
 3. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 4. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 5. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo
 7. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 11 / 14.